Yten dixo = que por quanto la particion
de la alcabala de las alcaydes de tercia parte
se tiene necesidad de seguirse conforme
de aquel mo[d]o tenor de mandamiento de la Real
Cabdria Sus Altezas y de presente acuerdo
Lo mismo = acordo que el dicho don diego parez
alcalde de aquas hagan la dicha
particion de la forma = que se tiene acostumbrado
para que el agua que quisiere vsar y aprove
charse haya de pagar Lo que se gastare Lo
que el receptor de comunidades en hizo Pud
de la alcayde de cordoba y certificacion
del dicho don diego parez se le pasaran en cuenta

Despues desto en este ayuntamiento el dicho don diego parez
regidor dixo que por quanto la fuente de la reyna
Simiento de las casas de este presente año
no se ha cumplimiento a hecho y esta haciendo
no se han hecho diligencias para descubrir y
nar el malefficio por el qual se ha mandado
rio y aquietarse y mandado para la par
roquia de San Xpoual como de Veinte = y las
parroquias de la ciudad no se hallado ni hallan
quien las haya querido acetar sin embargo
ber fecho muchas diligencias y las hacen
mucho cuidado puntual de haya hecho
cho eleccion de mayordomos personas de esta ciudad
viendo se los mas aptos y suficientes y que
premiarse les comprision como de esta ciudad se acostumbra
bro se hayan hecho y se hacen por diferentes
sonas por lo qual se ha sentado mas facil
cranea de las otras casas de que ay muchos de
los sandado por sitios y otros por comisarios
diencia suficiente de manera que
no se halla en que hacer el dicho mandamiento
mento para que haga la dicha cranea y regidor
gue sentada esta ciudad para que este entendido
do y que en las personas que le parecieren en
quien se haga el dicho mandamiento y eleccion
y que esta presente hacer cumpliendo con sus